



CONSTANCIA CNA-UDAF-042-2018

El infrascrito Coordinador de la Unidad de Administración Financiera del Consejo Nacional de Adopciones, hace constar que según registros que obran en la Unidad de Administración Financiera, a la fecha de emisión de la presente constancia, no se tiene listado de empresas precalificadas para obras públicas.

Para los usos legales que corresponda, extendiendo, firmo y sello la presente constancia, en una hoja tamaño carta con membrete de la institución al séptimo día del mes de junio de dos mil dieciocho.


Lic. Cristian Alejandro Orellana Martínez UDAF
Coordinador de Administración Financiera

